



ALCALDÍA DE
PEREIRA



1620 Dirección de Defensa
Jurídica --

CIRCULAR No. 338

21 de junio de 2018

DE: 1600 Secretaría Jurídica

PARA: 1600 Secretaría Jurídica

ASUNTO: Campaña CERO PAPEL.

Cordial saludo,

En atención a la Circular No. 333 del 19 de Junio de 2018, suscrita por la Secretaría de Gestión Administrativa, en la cual se adjunta el Boletín No. 9 con el fin de realizar la campaña de apropiación y socialización del decreto 007 de 2013 de CERO PAPEL, comedidamente se solicita a los funcionarios y contratistas adscritos a la Secretaría Jurídica, apoyar esta campaña utilizando papel nuevo solo cuando sea necesario, de lo contrario hacer uso del papel de reciclaje.

De igual manera se invita a dejar en orden la zona de las impresoras y colocar el papel para reciclaje en el lugar dispuesto para ello y las hojas que no se puedan reutilizar depositarlas en las cajas ecológicas.

Agradezco de antemano la colaboración.

Atentamente,

JANETH HINCAPIE NOREÑA
Secretaria Juridica (e)



**ALCALDÍA DE
PEREIRA**



**1620 Dirección de Defensa
Jurídica --**

Proyectó y elaborado por: Angelica Cano Trejos